



BAQUEDANO, 05 SEP 2011

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 1600

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. El Registro Nro. 141 de fecha de 08 de julio del año 2011, donde se nombra en calidad de Titular del Cargo de Director de Salud de la municipalidad de Sierra Gorda a don Sergio Araya Páez, Rut. N° 08.735.001-0.
2. El decreto alcaldicio N° 1598, de fecha 05 de septiembre del 2011, que autoriza participación en la capacitación en la ciudad de pucón a don Sergio Araya Páez Rut. N° 08.735.001-0 y don José Galleguillos Catalán Rut N° 11.378.400-8.
3. Solicitud de Fondo a Rendir N° 049 de fecha 05 de septiembre de 2011 del señor. Sergio Araya Páez, Rut N° 08.735.001-0.
4. En uso de las facultades que me confiere el artículo 56 y 63 del DFL N° 1 del de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del año 2006, publicado en el diario oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido Coordinado y sistematizado" y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** entrega de fondo a rendir a nombre de don Sergio Araya Páez, R.U.T. N° 08.735.001-0, por el monto de \$ 100.000 (Cien mil pesos) para gastos de traslado en la ciudad de pucón de don Sergio Araya Páez y don José Galleguillos Catalán, por su participación en el Curso de formulación, ejecución y control del plan anual de Salud municipal y del presupuesto en el área de Salud a realizarse en la ciudad de Pucón los días 9 y 10 de septiembre de acuerdo a vistos.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la cuenta Municipal N° 114-03 "Anticipo a Rendir Cuentas"
3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior Control de la Contraloría Regional de Antofagasta.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/SAP/KBN/ol.

DISTRIBUCIÓN:

- Finanzas
- Dirección de Salud
- Personal Salud